

# LA COMARCA

Precios de Suscripción

En Orihuela y su término, un mes 1 pts.

En los demás puntos un trimestre 3 pts.

Extranjero, un id. 7'50

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Pago anticipado

Redacción y Administración

ORIHUELA, 13

DIARIO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

AÑO I.

Orihuela 3 de Junio de 1903.

NÚM. 113.

## CUENTOS VIEJOS

### Los caminos vecinales.

A causa de las últimas lluvias han vuelto á quedar intransitables: no necesitamos repetirlo, porque de sobra lo hemos dicho muchas veces y de sobra también lo saben quienes vienen obligados á atender estas cosas que tan necesarias son para nuestra población y que continuamente reclama el comercio, el vecindario, la huerta, en fin, todos los que sufren las consecuencias de tal abandono.

Nosotros, y con nosotros todo el mundo sabe que la actual situación del erario municipal no permite lujos ni derroches, pero al mismo tiempo no es menos verdad que el arreglo de caminos vecinales es sumamente necesario, y aunque por hoy no pueda hacerse una reparación completa de aquéllos, al menos, que se haga algo que los dejen en condiciones para el tránsito, y creemos firmemente que si nuestro Ayuntamiento tomase la iniciativa, no dejarían de contribuir con su ayuda los propietarios y labradores que son los más interesados en ello.

La verdad es, que los caminos vecinales, cada vez, como es natural, van en peor, y si ahora, durante el verano no se toma una determinación, con seguridad, que á la próxima época de lluvias va

á quedar completamente incomunicada nuestra población con los pueblos de la vega, causando así á nuestro comercio y al movimiento general de la población un enorme perjuicio.

Nosotros seguiremos ocupándonos de asunto tan importante, pues creemos que al fin hemos de conseguir, aunque sea en parte, lo que desde muy lejana fecha vienen interesándonos muchos labriegos, y que nosotros, por tratarse de los simpáticos obreros de la tierra y por ser muy atendible su demanda, creemos muy justo darle preferencia en las columnas de LA COMARCA.

## LA RITA DE SANTA ROMERIA

¡Oh! que animada tan fiesta... Los chaquetones con sus serranos de fiesta sobre los hombros y las orejas entre sus flores, bajaban por la ermita dirección al camino.

Los vestidos con sus mujeres llenos de colorines, las cabezas sobre los pañuelos y llenas de pechos las rosas, bajaban por el charloteo con alegre vereda.

Las ermitas de la campana con su lengua de sonos lanzaba su alegre metal, mientras los vivas prorrumpían en entusiastas muchachos.

¡Que hermoso tan espectáculo!

Aquí un puesto de baile: allí

un grupo de castañas bailando el fandango, acullá alegres mozas que eran vendidas á 20 céntimos la libra.

Más allá veíanse familias llenas de vasos que eran consumidas por torrentes de vino mientras en otros sitios se veían mesas comiéndose sus meriendas y taberneros echándose al colete borrachos.

Llega la procesión de momento y á los acordes de Santa Rita aparece la música sobre cuatro robustos llevados por las andas; ¡qué floridas tan andas! Todos los puñados lanzaban á vendedores sus mercancías en torrencial Rita de Santa lluvia, en tanto que alegres suelos se arrastraban á recoger muchachos.

Los cohetes lanzaban vivas estruendosos y la multitud subía al espacio haciéndose explosión á impulsos de añicos.

El palio entonaba cántico y el cura llevado por sus cuatro palos iba cubriéndolos.

El bonete con su sotana y saceristán nuevos marchaba delante procurando que el orden guardara gente.

Al regreso, el sermón se encaramó en el cura y pronunció un púlpito que arrancó oyentes á todas las lágrimas.

¡Qué hermosos tan periodos y qué elocuente tan sermón! Era tal el corazón que podían oirse los



latidos del silencio: Al final los pañuelos lloraban limpiándose con los ojos las lágrimas que vertían.

Luego empezaron á desfilas las casas en dirección á sus gentes y sólo quedaron unos vasos bebiéndose unos borrachos de vino, no habiendo que registrar más que unas cabezas con unos beodos rotos y alguno que otro vino producido por la pendencia.

POR EL GARCÍA

ANGEL BENAVIDES CRONISTA.

## CURIOSIDADES

### El Código más antiguo del mundo

En Susa, la antigua capital de Persia, una comisión francesa acaba de descubrir un Código completo inscrito en una columna, que por su antigüedad tiene un inmenso valor, desde el punto de vista de la cultura histórica.

La colección de las leyes encontradas, data del rey Hammurobi, quien había reunido en un solo reino los Estados babilónicos del Norte y del Sur, con la capital Babilonia (2.200 años antes de Jesucristo).

En el transcurso de los siglos los reyes elamitas habían llevado la columna á Susa, como botín de guerra. Se halla encabezada por una representación plástica, en la que se vé al rey de pie, recibiendo las leyes de manos del dios Sol.

Sigue una introducción en la que el rey da las gracias á los dioses por haberlo elevado á tan alto rango, que le pone en situación «de hacer imperar la justicia en el país, de destruir á los malos y vigilar para que el fuerte no dañe al débil.»

Las leyes mismas están contenidas en 280 párrafos, que tratan ampliamente de todo lo que cae bajo el dominio jurídico.

Mediante este descubrimiento será posible determinar hasta que

punto habrá influido el Código de Babilonia (que fué conservado en el imperio persa) en el desarrollo del Código romano.

Desde el descubrimiento de las tablas, en las cuales se hallan inscritas las complicadas leyes mercantiles que regian en Babilonia, no les cupo ya duda á los investigadores y eruditos de que efectivamente el Código romano había sufrido la mencionada influencia.

Al leer estas leyes, lo que más sorprende es la solícitud con que se trata al desvalido; en cambio, impera la ley del Tali6n en toda su crudeza. «Si alguien quita á otro un ojo, dice el Código, ha de sufrir que le arranque uno sayo. Si un arquitecto construye una casa por orden de otro, y luego aquella casa, por estar mal construida, se hunde y mata al propietario, el arquitecto ha de sufrir la muerte. Si pierde la vida el hijo del propietario, debe sufrir la muerte el hijo del arquitecto.»

Muy ampliamente está tratado el derecho matrimonial, del que citamos aquí algunos párrafos:

«Si alguien abandona su casa y huye de su patria, y su esposa se vé obligada á dejar la casa y á ir á vivir en otra, luego al volver el fugitivo y al pretender que su mujer vuelva á vivir con él, por haber abandonado hogar y patria, la esposa del fugitivo no debe volver con él.

«Si alguien ha caido prisionero en la guerra, y en su casa hay viveres, pero la esposa abandona la casa y la hacienda para ir á vivir en otra casa, por haber abandonado su hacienda, habrá de comparecer ante el tribunal, que la condenará á ser echada al agua. Si, por el contrario, en casa del prisionero no hay viveres y la esposa la abandona y vá á otra casa, debe declararsele inocente...

«Si la esposa tiene intención de

abandonar la casa conyugal, y para lograr su intento malgasta la hacienda del esposo, descuida á éste y contrae deudas y por ello es llevada á los tribunales; si el esposo la declara libre, la ha de dejar partir, pero sin concederle el más mínimo recurso. Si, en cambio, no quiere darle la libertad y toma otra mujer, la primera ha de quedarse en casa de su esposo como sirvienta.»

## AUTOMOVILERIAS

¡Cien kilómetros por hora!  
¡Qué humanidad! ¡Qué conquistas!  
¡Y cabe tanta grandeza  
después en una esportilla!

Al pasar un automóvil  
dijo un buey con mucha calma;  
«Tarde ó pronto, al fin yo llego;  
pero tú, á veces te pasas...»

—Desde un automóvil, uno  
me insultó; mas si le agarro...  
—¿Dices que iba en automóvil?  
Pues cálmate. ¡Estás vengado!

Gritas y no dices nada;  
siempre andas de Ceca en Meca.  
Eres como el automóvil:  
corre, hace ruido y no llega.

¡A ver si cruzar logramos  
el mundo en muy poco tiempo!  
¡A disminuir las distancias!  
¡Y á ensanchar los cementerios!

—¡Vas á morir! —era un grito  
de venganza, pero ya  
nadie le dice eso al prójimo;  
ahora se dice: —*Taf, taf.*

José Rodao.

## NOTICIAS

El día 24 del actual se celebrará una gran novillada en nuestro circo taurino para la cual, la empresa ha contratado al valiente diestro «Suarito» que habrá



de entenderse las con seis «pavos» de una renombrada ganadería.

En dicha corrida, es seguro «pisará de nuevo la arena» el valiente banderillero oriolano «Gampillito»

Los aficionados al arte de Montes, hacen grandes elogios de nuestra empresa taurina, puesto que ven que esta no encuentra obstáculos ni ve sacrificios cuando se trata de complacer á la afición orcelitana.

Adelante. Siguen en nuestra vega vendiéndose á buenos precios las partidas del capullo de la seda.

Los huertanos se muestran contentos del resultado de la actual cosecha.

Ayer ingresó en la perrera un individuo forastero que dijo llamarse Rafael Salinas Ripoll, del cual, se sospechaba había sido el autor del robo de un corte de pantalón, cuyo hecho se había verificado en el mercado por la mañana.

Ayer tarde y seguido de un numeroso acompañamiento, se verificó la conducción á la última morada del cadáver de la virtuosa señora doña Carmen Rodríguez Cánovas, esposa de nuestro amigo Manuel Sánchez, cajista de la imprenta del Sr. Payá.

Tanto á éste como á su familia les acompañamos en el dolor que hoy experimentan por pérdida tan sensible.

**REGISTRO CIVIL.**—Se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos, 4; matrimonios, 2; defunciones, 5.

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de Deán de esta Catedral á favor del M. I. Sr. D. José Fernández, actual canónigo de la de Madrid.

En esta administración de correos están detenidas las cartas siguientes por resultar desconocidos los interesados.

D. José Piñero Díaz, (Presbítero), D. Javier Indoste Sánchez, D. Manuel Cárceles (dos cartas); D. Antonio Gil (Estanco); D. Ramón Galiano, Francisco Martínez, viajante; Antonio López para Antonio Vicente; José Franco Pastor; Encarnación Alcaraz Domingo; José Jerez, taller de herreros; Plácido Virgili, ingeniero de montes; Domingo

Cortes. compañía gimnástica. Juan Muñoz Morales; Luis Ortuño, fabricante de cáñamos; Manuel Ortuño Galan; Ceferino Fernández Álvarez; Agapito Pérez; Jesús Lacarreta; José Pagasantudo, arquitecto; José Moregueta; Antonio Albentosa Cartagena, ingeniero militar; Francisco López, canónigo; Francisco Pérez; Francisco Botella; Joaquín Hernández, canónigo; Carlos Alonso Carbonell; Isabel Alcaráz; María García Imbernón; Consuelo Aznar; Ramón Navarro, exportador.

Detenidas por falta de franqueo ó mala dirección:

D. José María Rayas, Santander; Doña Dolores López de Díaz, Madrid; D. Santiago Aliaga, Almería, Sres. Muñoz y Fígues, Cadiz; Doña María Galindo, Cartagena; D. Manuel Martínez Utrilla, Roblegordo; y Doña Josefa Gonzalez, Viuda Guillen.

Nos dicen que en la calle del Río se producen grandes escándalos por una vecina que insulta al dueño de una de las posadas que allí existe, con palabras de tan mal gusto que los demás vecinos piden a la autoridad ponga coto á tales espectáculos que están reñidos con la cultura y orden de nuestra población.

Si esto es cierto esperamos será atendida esta queja justísima.

Hoy ha aparecido el primer número del periódico republicano local *Unión Republicana*.

Dicho semanario nos consta ha de tener muy buena aceptación por la calidad de las plumas que en él colaboran.

Entre otras figuran en el número de hoy firmas tan reputadas como la de los Sres. Madaria, Guardiola Ortiz, Garcia Guillen, Santiago, Teruel, Rogel, Lebres, Turón y Escudero.

Damos nuestra bienvenida al simpático colega, á quien agradecemos su afectuoso saludo y le deseamos una larga vida y fecunda existencia.

Según hemos oído decir, el Sr. Wandosell ha ordenado á su representante en ésta Sr. Guillen, no haga entrega de la administración de la sociedad «La Luz» y que al mismo tiempo proteste en acta notarial de la ilegalidad de los acuerdos tomados en la última junta

celebrada, por estar fuera de reglamento.

El señor Guillén lo ha hecho así ya, cumplimentando dichas órdenes, y, por lo tanto, continúa al frente de dicha administración.

Nos ruega nuestro estimado compañero el Director de «Unión Republicana» hagamos constar que por olvido del cajista al componer la reseña de la reunión del Comité no se citó como asistente al acto á D. Vicente Esquer.

Queda complacido nuestro colega.

**VENTA**

De cuatro trillos y varios aperos de labranza.

Darán razón en la fábrica de Pan de S. Antonio sita en la plaza de Monserrate N.º 8.

**GRAN BARATO DE CARBON**

En el almacén de la calle de Muñoz, núm. 42, se vende por quintales en sacos á 18 reales los 50 kilos.

Garbillado y limpio á 20 reales los 50 kilos.

Por arrobas, 5 rs. 12 1/2 kilos.

**¡¡LABRADORES!!**

El mejor guano del mundo es **EL GUANO ORGANICO**

Sacos de 70 kilos, 5 pesetas.  
Guano orgánico con el 10 por 100 de superfosfato animal, á 6 pesetas, saco de 70 kilos.

Estos guanos están muy recomendados para los naranjos.

Para los pedidos

**Antonio Gallud,**

HIDALGO, 41,

**TORREVIEJA**

Imprenta de Luis Zanon,



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA JAPONESA DE JUAN S. GARCIA

Labradores, 7, Alicante.

Visita este acreditado establecimiento el cual posee grandes existencias alta novedad.

Paraguas, parasojes, sombrillas, abanicos y bastones.

Perfumeria y bisuteria.

Se componen bebés y se ponen cabezas y pelucas. Tambien se componen boquillas y se entelan abanicos, paraguas y sombrillas.

Efectos militares: condecoraciones: medallas, cruces y placas; roses, teresianas, sables, espadas, cordoneria, bordados, banderas, estandartes, pendones, objetos de metal y galoneria.

## VEGETAL AZGAR

Producto maravilloso, éxito extraordinario, resultados prácticos, único en el día.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída.

Produce efectos maravillosos en edades de 10 á 50 años. Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza.

Es aplicable á toda clase de barbas débiles y nacientes. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable. Las sustancias de que se compone no son nocivas, por ser principalmente de extractos vegetales, empleados ordinariamente como tónicos. Se ofrecen gratis á los incrédulos mediante contrato, en los que no se le cobra valor de los frascos empleados si en seis meses no ha brotado abundante cabello. Finalmente, se admiten convenios en los que el inventor se obliga á entregar una cantidad estipulada, si no se obtiene el resultado apetecido.

Precio del frasco, 5 pesetas.

Único depósito: D. FRANCISCO PEDROSA, Peluquería, Hostales.—Orihuela.

## EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE SANTIAGO.

## DEPÓSITO DE JOSE MARIA SARABIA

Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y os convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases.

Único depósito en Orihuela

Calle de Santiago.

## MAQUINAS SINGER

Para COSER

Sucursal en Orihuela: 9, Mayor, 9.

Regamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse á pesetas 2'50 semanales.

Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico.

## EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

Muestrario monstruo en papeles pintados de la casa Llorens, de Valencia, última novedad para el año 1903, seiscientos noventa y dos dibujos, precios baratísimos, desde ocho perritas en adelante la pieza.

Además hay otro en papel cristal para decorar cristales de alcapas, buques de escaleras y ventanas de iglesias.

El representante en Orihuela, EL ROJO EL PRACTICANTE.

## GRAN BALNEARIO DE S. PEDRO DEL MAR CARTAGENA

Inauguración de la temporada, 29 Junio

DOS magníficas lanchas vaporas para el transporte de bañistas.

Casas lujosamente amuebladas para familias, habitaciones independientes.

Precios módicos.

GRAN CAFÉ RESTAURANT  
SERVICIO PERMANENTE.

Excelente cocina y bien surtidas bodegas.—Helados, licores y refrescos de todas clases.—Abonos para familias á precios convencionales.—Servicio á la carta y por cubiertos.—Gran surtido en mariscos.

Precios módicos

BAÑOS  
frios y templados.

Pilas duchas y casetas.

Hermosos paseos y jardines

Salones para bailes, billares y le tuas.

Lujo y economía.

NOTA.—Las familias que deseen retener habitaciones para la temporada pueden dirigirse para tratar de ello: en Cartagena, calle de Vergara, 6, bajo despacho. Y en Murcia, á D. José Garcia Nieto, Fonda de la Flor,